



Castilla-La Mancha



INFORME FINAL

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA REGIONAL DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

VICECONSEJERÍA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES
SOCIALES
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 44E1AFE4CA55B4ED776CCA

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen los datos obtenidos.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Desde la Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales de la Consejería de Bienestar Social, se lanzó un proceso participativo anónimo con objeto de recoger las opiniones de la ciudadanía sobre el estado actual de la política de cooperación internacional para el desarrollo en Castilla-La Mancha, así como sobre las prioridades a contemplar en la Estrategia Regional de Cooperación.

Este proceso que forma parte de un plan de trabajo planteado desde una visión amplia e integradora que posibilita la participación de todos los agentes implicados, como son la ciudadanía en general y más, en particular, los organismos y entidades públicas y privadas que trabajen en este sector. Se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través de un cuestionario, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos:

- a. Fecha inicial: 08 de junio de 2022
- b. Fecha final: 27 de junio de 2022

El cuestionario constaba de 15 preguntas estructuradas de acuerdo al siguiente esquema:

- ➔ DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS: 4 preguntas referidas al Sexo, la edad, la localización y la participación en Organizaciones no gubernamentales de desarrollo.
- ➔ DATOS DE VALORACIÓN Y PROPUESTA SOBRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN CASTILLA-LA MANCHA: 11 preguntas referidas a:
 - Instrumentos Regionales para la Cooperación: 5 preguntas
 - Prioridades de la Cooperación Regional: 4 preguntas
 - Resultados y evaluación de la Cooperación Regional: 2 preguntas.



PREGUNTAS DE VALORACIÓN Y PROPUESTA

1. Conoces la Ley Regional que regula la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Castilla-La Mancha.
2. Conoces el funcionamiento y la labor del Consejo Regional de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
3. Conoces el programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Gobierno Regional de C-LM.
4. Conoces el compromiso internacional de destinar el 0,7% de los ingresos de los gobiernos a Cooperación para el Desarrollo.
5. Has participado en alguna actividad de reivindicación, de sensibilización, educación para el desarrollo o de formación sobre cooperación al desarrollo.
6. Crees que la Cooperación Internacional para el Desarrollo de C-LM ha de intervenir en cualquier país o territorio del mundo o que es preciso establecer unos criterios o prioridades geográficas.
7. Crees que la Ayuda humanitaria y la intervención en Emergencias de Castilla-La Mancha se ha de llevar a cabo en cualquier país o territorio del mundo o que es preciso establecer unos criterios o prioridades geográficas.
8. Crees que la Cooperación Internacional para el Desarrollo de C-LM ha de intervenir en cualquier sector o es preciso establecer unas prioridades sectoriales.
9. Crees que la Cooperación Internacional para el Desarrollo de C-LM ha de trabajar alineada con la Agenda 2030 para el logro de todos los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) o que se han de establecerse ODS prioritarios.
10. Echas en falta un espacio de visibilización de todas las intervenciones que se desarrollan en el marco de la Cooperación castellano-manchega por distintos agentes.
11. Consideras prioritario incorporar procesos de evaluación transversales que visibilicen resultados y promuevan aprendizajes.

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO: DATOS¹

Durante la fase de participación se cumplimentaron **163 cuestionarios** con 505 visitas.

De los 163 cuestionarios cumplimentados, se han aportado datos:

- ➔ Referidos al perfil sociodemográfico en **127/129 (78,52%)**
- ➔ De valoración y propuesta en **77/78 (47,85%)**

¹ Los datos extraídos de los cuestionarios serán analizados conjuntamente con los aportados en otros procesos de participación llevados a cabo, como parte del diagnóstico, para el diseño de la Estrategia Regional de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



DATOS DEL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

SEXO

128 RESPUESTAS

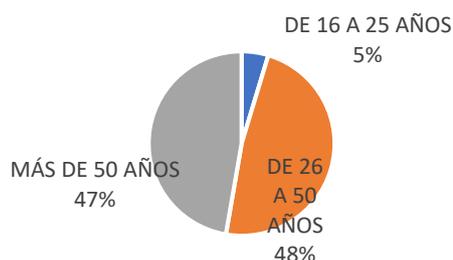
OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
FEMENINO	77	47,24%
MASCULINO	51	31,29%
SIN RESPUESTA	35	21,47%
TOTAL	163	



EDAD

129 RESPUESTAS

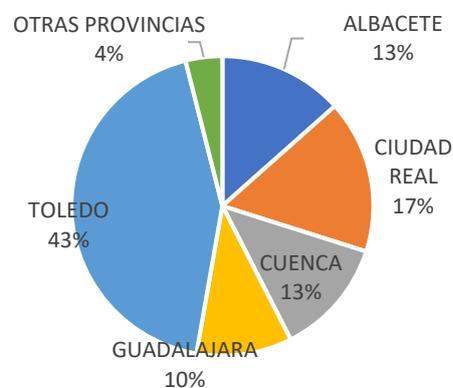
OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
DE 16 A 25 AÑOS	6	3,68%
DE 26 A 50 AÑOS	62	38,04%
MÁS DE 50 AÑOS	61	37,42%
SIN RESPUESTA	34	20,86%
TOTAL	163	



PROVINCIA

127 RESPUESTAS

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
ALBACETE	17	10,43%
CIUDAD REAL	21	12,88%
CUENCA	16	9,82%
GUADALAJARA	13	7,98%
TOLEDO	55	33,74%
OTRAS PROVINCIAS	5	3,07%
SIN RESPUESTA	36	22,09%
TOTAL	163	



PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
PERSONA SOCIA	21	12,88%
PERSONA VOLUNTARIA	7	4,29%
PERSONA SOCIA Y VOLUNTARIA	25	15,34%
PERSONA CON RELACIÓN LABORAL	38	23,31%
PERSONA COLABORADORA OCASIONAL	17	10,43%
NO PARTICIPA	19	11,66%
SIN RESPUESTA	36	22,09%
TOTAL	163	



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 44E1AFE4CA55B4ED776CCA

DATOS DEL VALORACIÓN Y PROPUESTA

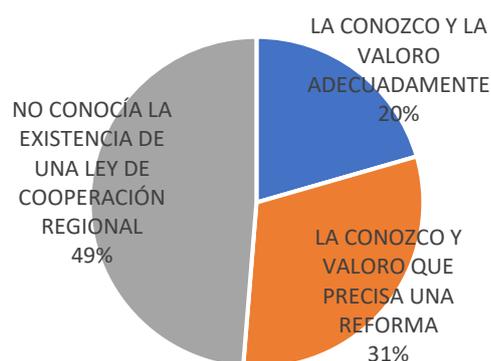
CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA LEY REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 44E1AFE4CA55B4ED776CCA

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
LA CONOZCO Y LA VALORO ADECUADAMENTE	16	9,82%
LA CONOZCO Y VALORO QUE PRECISA UNA REFORMA	24	14,72%
NO CONOCÍA LA EXISTENCIA DE UNA LEY DE COOPERACIÓN REGIONAL	38	23,31%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	

78 RESPUESTAS



DETALLE - ASPECTOS A REFORMAR DE LA LEY REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

De las **24** respuestas en las que se valora que es preciso una reforma de la Ley Regional de Cooperación Internacional para el desarrollo, únicamente se han detallado aspectos a reformar en **18**:

- 1 Considero que debería actualizarse y alinearse con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los acuerdos de cambio climático de París y otros instrumentos internacionales. Incorporar el compromiso de destinar el 0,7% del presupuesto junto a una planificación anual para conseguirlo antes de 2030. Definir criterios claros para demostrar la implantación efectiva y la presencia en el territorio (participación en redes a nivel local o regional). Eliminar las alusiones al Fondo Castellanomanchego de cooperación y promover la creación de una Agencia castellanomanchega de Cooperación para la planificación, coordinación, gestión, ejecución y evaluación de la política de cooperación y solidaridad. Incorporar la Coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Incorporar un punto sobre colaboración interinstitucional en materia de cooperación y solidaridad que permita a la JCCM para llevar a cabo actuaciones de carácter interinstitucional a través de convenios de colaboración con redes de ONGD, como la Coordinadora de ONGD de CLM.
- 2 Deben ser incluidos como prioritarios al menos los 10 últimos en el Índice de Desarrollo Humano. Hay que tener en cuenta más las necesidades de los países más subdesarrollados que las políticas e intereses que tenemos los países más avanzados.

3	Creo que se debe adecuar y alinear con los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, tanto en la exposición de motivos, como en su artículo 2 (principios inspiradores), art. 3, orientando de forma adecuada a dichos ODS, las prioridades sectoriales.
4	Creo que necesita adecuar las prioridades a los ODS de la Agenda 2030.
5	Es muy vieja, de 2003, necesita actualizar. Incluir, por ejemplo, actividades de cooperación mediante nuevas tecnologías, sobre todo en temas de educación y capacitación.
6	La participación de empleados/as públicos en misiones internacionales de cooperación para el desarrollo. Los planes anuales, deberían ser obligatorios. Compromiso de incremento porcentual anual de fondos destinados a AOD.
7	Revisión de prioridades sectoriales y geográficas, ampliación de presupuestos para llegar al 0,7% en cuantía total y por proyecto para reducir la precarización del sector.
8	Incluir la cooperación de los Ayuntamientos. Incluir la coherencia de políticas para educación para la ciudadanía y en relación con las instituciones públicas.
9	Instrumentos, órgano asesor, permisos, voluntariado internacional, cooperación técnica.
10	presupuesto ampliación prioridades geográficas.
11	Partiendo que es una Ley de 2003, debería de enfocar una cooperación al desarrollo basada en la solidaridad internacional no en la caridad, y serlo capaz de ejecutarlo en la práctica.
12	la coordinación con otras entidades de la cooperación descentralizada, países prioritarios, Educación para la ciudadanía global, representación en el Consejo...
13	Actualización de criterios, prioridades, coherencia de políticas, alineamiento con la Agenda 2030... en sintonía con la nueva Ley Estatal.
14	Artículo 3, apartado 2 (prioridades geográficas), para incluir: territorios en litigio como el Sáhara Occidental y Palestina, pueblos sin Estado (como rohingyas y kurdos), pueblos originarios empobrecidos o con bajos recursos que habiten Estados con un IDH alto (como los qom en Argentina) y campos de refugiados en cualquier país, excepto los de IDH muy alto.
15	Los estudios que se hacen no los aplican a día a día.
16	-- definir la cooperación sindical como una modalidad diferenciada dentro de la cooperación al desarrollo. -- reconocer la figura del y la delegada sindical como agente de cambio con capacidad de incidencia e impacto elevado. -- reconocer el valor diferenciado de la actuación sindical con un apartado expreso que desarrolle sus funciones y ámbitos de actuación específicos, entre los posibles ámbitos propios se pueden incluir: * la promoción del trabajo decente * la promoción de la Agenda 2030, principalmente del ODS 8 * La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral * la seguridad y la salud en el trabajo * la sostenibilidad medioambiental en el entorno laboral/productivo. Estas propuestas conllevan definir la cooperación sindical como una modalidad más de cooperación para el desarrollo.



	<ul style="list-style-type: none"> -- incluir como prioridad la erradicación de la pobreza vinculada a la Agenda 2030. -- Incluir líneas de acción características de la cooperación sindical, como los derechos económicos y laborales o el reconocimiento de la libertad sindical. -- adaptar la Ley a nuevos enfoques más vinculados a los que marca la Agenda 2030, orientarla a la erradicación de la pobreza, entendida esta desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible y los Derechos Humanos. -- potenciar instrumentos plurianuales. -- primar la especialización de los distintos actores -
17	<p>Adaptación a los principios y objetivos de la agenda 2030. Revisión del lenguaje para hacerlo más inclusivo.</p>
18	<p>Es necesaria una reforma a fondo de la ley ya que está descontextualizada y buena parte de su articulado no se adapta ni a la realidad y al contexto actual de la cooperación al desarrollo, ni al contexto de la cooperación española ni al propio de nuestra región. Si vemos el contenido de la ley observamos que buena parte de su articulado de la ley no se cumple.</p>

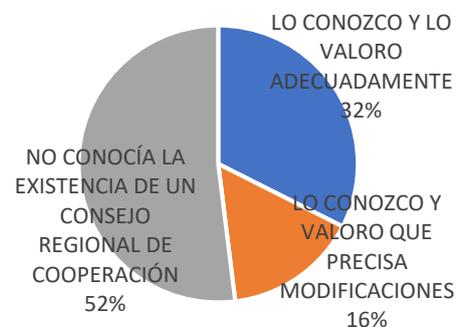


Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 44E1AFE4CA55B4ED776CCA

CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
LO CONOZCO Y LO VALORO ADECUADAMENTE	25	15,34%
LO CONOZCO Y VALORO QUE PRECISA MODIFICACIONES	12	7,36%
NO CONOCÍA LA EXISTENCIA DE UN CONSEJO REGIONAL DE COOPERACIÓN	40	24,54%
SIN RESPUESTA	86	52,76%
TOTAL	163	

77 RESPUESTAS



DETALLE - ASPECTOS A REFORMAR DEL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

De las **12** respuestas en las que se valora que es preciso una reforma del Consejo Regional de Cooperación Internacional para el desarrollo, únicamente se han detallado aspectos a reformar en **10**:

1	Pienso que no deben estar en el Consejo ni representantes de los sindicatos ni de las empresas de Castilla-La Mancha.
2	Apenas me llega información, debe de mejorar su comunicación hacia el exterior...

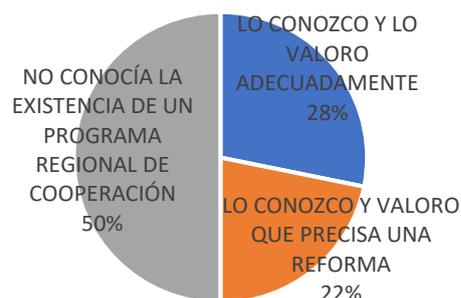
3	Creo que debería haber representación de los Grupos de Acción Local de CLM, a través de su red regional (RECAMDER), dada la casuística y experiencia en la ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo que pueden acreditar diversas organizaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.- Modalidades. de la Ley 3/2003 de 13/02/2003 de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en donde se establece que el Plan Estratégico de Cooperación podrá contemplar el apoyo a actuaciones que no sean ejecutadas ONGs, siempre que quienes las realicen acrediten experiencia y garantías para la ejecución de las mismas y que las actuaciones no tengan un carácter lucrativo.
4	Creo que precisa abrir la composición a representantes de los Grupos de Acción Local de CLM, a través de sus representantes regionales (RECAMDER) a tenor de lo dispuesto en la Ley 3/2003 de Cooperación Internacional, artículo 5, ya que existen casos en los que existe una amplia experiencia en materia de cooperación al desarrollo que enriquecería el Consejo Regional de Coop. Internacional para el Desarrollo e incrementaría la pluralidad.
5	Ampliar miembros, otros órganos de participación.
6	Actualizar funciones, miembros, funcionamiento, frecuencia reuniones.
7	Es un órgano institucional que al final y al cabo poco tiene de participativo cuando está controlado y se gestiona desde la administración, y las pocas organizaciones que participan están al servicio de la institución por lo que su participación no es muy condicionada al hecho de recibir subvenciones...
8	la representación de otras entidades de la cooperación descentralizada, sobre todo las entidades locales.
9	Ampliar sus competencias y las vías de participación de agentes sociales colectivos e individuales.
10	Entiendo que esta pregunta se refiere al Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo.



CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
LO CONOZCO Y LO VALORO ADECUADAMENTE	22	13,50%
LO CONOZCO Y VALORO QUE PRECISA UNA REFORMA	17	10,43%
NO CONOZÍA LA EXISTENCIA DE UN PROGRAMA REGIONAL DE COOPERACIÓN	39	23,93%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	

78 RESPUESTAS



DETALLE - ASPECTOS A REFORMAR DEL PROGRAMA REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

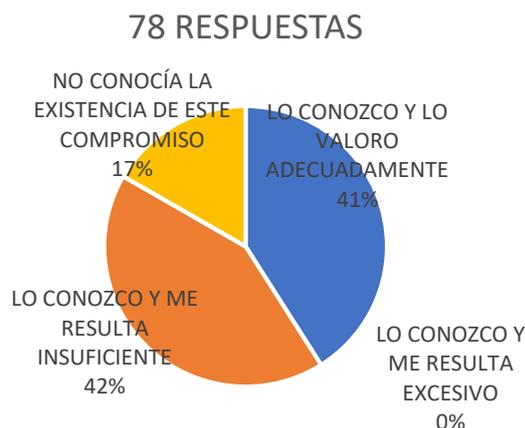
De las 17 respuestas en las que se valora que es preciso una reforma del Programa Regional de Cooperación Internacional para el desarrollo, únicamente se han detallado aspectos a reformar en 13:

1	Modificaría radicalmente la lista de países prioritarios. Pondría especialmente a los africanos -que suelen ser los más subdesarrollados- e incluiría a los menos avanzados de América Latina por los lazos culturales. En todo caso, siempre deberían estar incluidos los diez países con menor Índice de Desarrollo Humano.
2	- Mayor presupuesto. - Mayor conocimiento a la ciudadanía de las acciones que se realizan. - Incorporación del Servicio de Cooperación, dentro de la DG de Agenda 2030 y Consumo, para darle mayor peso y visibilidad, pero sin que se diluya.
3	Creo que conviene adaptarlo para alinearlos con ODS de la agenda 2030.
4	Creo que debería alinearse con los ODS de la Agenda 2020.
5	LA COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA.
6	A nivel presupuestario incrementar, modificar instrumentos, convocatorias, criterios de valoración...
7	Igual que en la Ley (Revisión de prioridades sectoriales y geográficas, ampliación de presupuestos para llegar al 0,7% en cuantía total y por proyecto para reducir la precarización del sector)
8	Incremento presupuestario, modificaciones de normativas, estrategia o nuevo plan, crear nuevos instrumentos, coordinación con entre diferentes administraciones.
9	DESTINAR MÁS CRÉDITO A LA CONVOCATORIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.
10	Sé que existe, pero no lo conozco en profundidad. Pero imagino, que como pasa con la mayoría de programas regionales promovidos dentro de SSSS, como profesional de este servicio, en general los planes no cumplen los plazos, se retrasan en el tiempo, tampoco con los objetivos que se marcan, no se realiza seguimiento... al final parece que solo sirve para justificar que se ha hecho y hacerse la foto. Podrían y deberían de ser una herramienta muy útil.
11	Mayor visibilización de la cooperación, con la recuperación de una Dirección General propia. Reubicación de la cooperación en la Consejería de Desarrollo Sostenible. Desarrollo de un Plan Director de Cooperación y de Planes Anuales. Crecimiento de dotación presupuesta...
12	La necesidad de que se contemple la perspectiva de la discapacidad como colectivo prioritario de atención y a poder ser de modo transversal.
13	La ejecución de los proyectos en la inmensa mayoría se convierte en un negocio



CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL COMPROMISO INTERNACIONAL DE DESTINAR EL 0,7% DE LOS INGRESOS DE LOS GOBIERNOS A COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
LO CONOZCO Y LO VALORO ADECUADAMENTE	32	19,63%
LO CONOZCO Y ME RESULTA INSUFICIENTE	33	20,25%
LO CONOZCO Y ME RESULTA EXCESIVO	0	0,00%
NO CONOCÍA LA EXISTENCIA DE ESTE COMPROMISO	13	7,98%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REIVINDICACIÓN, DE SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO O DE FORMACIÓN SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

OPCIÓN	Nº
SI HE PARTICIPADO Y/O PARTICIPO OCASIONALMENTE	37
SI HE PARTICIPADO Y/O PARTICIPO PERIÓDICAMENTE	20
NO HE PARTICIPADO NUNCA	21
SIN RESPUESTA	85
TOTAL	163



VALORACIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DESDE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE C-LM EN CUALQUIER PAÍS O TERRITORIO DEL MUNDO O SI ES PRECISO ESTABLECER UNOS CRITERIOS O PRIORIDADES GEOGRÁFICAS



OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
CREO QUE HA DE INTERVENIR EN CUALQUIER PAÍS O TERRITORIO DEL MUNDO	24	14,72%
CREO QUE ES PRECISO ESTABLECER UNAS PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	12	7,36%
CREO QUE ES PRECISO ESTABLECER UNOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LAS PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	42	25,77%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	



DETALLE – PRIORIDADES GEOGRÁFICAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE C-LM

De las 54 respuestas en las que se valora que es preciso establecer prioridades geográficas o criterios determinantes para las mismas, únicamente se han concretado en 36:

1	Definir las regiones o países en base a criterios objetivos y teniendo en cuenta aquellos territorios donde la cooperación castellanomanchega dispone de una presencia y capacidades específicas.
2	África Subsahariana. Países menos desarrollados de América Latina. Países con menor Índice de Desarrollo Humano, independientemente de su localización.
3	-Sahel. -Centroamérica. - Oriente próximo.
4	África y Ucrania
5	Compensación prioritaria a países en desarrollo de los que importamos materias primas energéticas y no energéticas.
6	Las que han tenido lazos históricos

7	En Centro América: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En el Caribe: Cuba, República Dominicana y Haití. En América del Sur: Bolivia. En África subsahariana: Burkina Faso, Malí, Senegal y Etiopía.
8	Las actuales prioridades marcadas están perfectas, añadiendo en África a Etiopía.
9	AFRICA.
10	Centro América, América del Sur, África del Norte y África Subsahariana.
11	No tanto ubicación geográfica (porque en cada país hay situaciones locales muy distintas) sino necesidades locales (riesgo de exclusión, pobreza, carencia de servicios sociales, etc.).
12	América latina, África y la India.
13	PAISES MENOS ADELANTADOS Y OTRAS ZONAS GEOGRÁFICAS CON CRITERIOS DE POBREZA, DESIGUALDAD, VULNERACIÓN DE DERECHOS, VIOLENCIA, CONFLICTO,
14	AFRICA SUBSAHARIANA CENTRO AMERICA.
15	No depende de la geografía, sino de la situación socioeconómica.
16	- Relación cultural o histórica con Castilla-La Mancha de la región de destino. - Implantación de las ONGDs. de Castilla-La Mancha en las regiones a considerar prioritarias. - Existencia de personas de las comunidades de las regiones prioritarias en Castilla-La Mancha.
17	IDH. Países con relación histórica con España y con Castilla-La Mancha. Otros índices de desarrollo.
18	África subsahariana, Centroamérica, y algunos colectivos vulnerables de Brasil, Cuba, India...
19	PMA- histórico de cooperación CLM.
20	Países menos avanzados, países en alineamiento con la cooperación española, países con relaciones o vínculos con CLM, IDH.
21	CONTINENTE AFRICANO.
22	grado de pobreza no sólo en el país, sino en las zonas de los países, trayectoria y experiencia de las entidades en de Castilla-La Mancha en materia de cooperación.
23	Creo que hay que actuar preferentemente en los países más próximos a la Unión Europea.
24	En mi opinión, se han de establecer unas prioridades geográficas en relación a la cooperación internacional, en la que se abarquen y valoren diferentes ítems para actuar en los países que precisen de una intervención inmediata y continuada.
25	América Latina y África.
26	Número de personas afectadas, priorizar los que disponen PIB más bajo entre los países en situación más complicada, disponer de información en tiempo real de los profesionales expertos en la zona que permitan organizar ese orden de prioridad ante las situaciones de vulnerabilidad que se están viviendo en esos territorios.
27	Países Menos adelantados pueblos como el saharai y el Palestino.



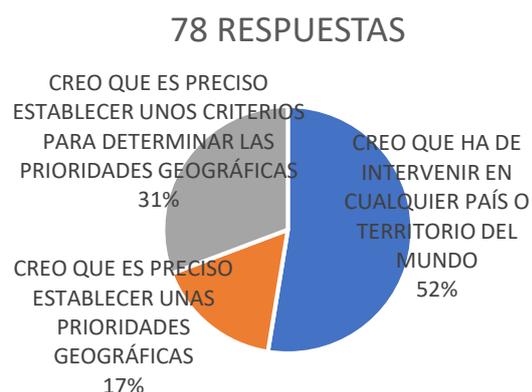
	Países en los que se colabora habitualmente que no son PMA pero concretando bien los sectores y qué tipo de proyectos se financian.
28	- Países o regiones con vinculación con la región, ejem: migraciones previas de castellano manchegos a esas zonas, antiguas colonias, etc. - Países con especial necesidad. - Dónde existan vínculos de cooperación previa establecidos (para que exista continuidad).
29	África subsahariana y Magreb.
30	- Países menos avanzados de América Latina y África. - (De los anteriores) Países con los que la Comunidad tenga una especial relación: porque las ONGD de la Comunidad tengan una trayectoria de trabajo, porque en la Comunidad haya población de procedencia de esos países...
31	- PMA - Países con tradición de financiación por el Gobierno de CLM.
32	Países con IDH bajo y medio, territorios en litigio como el Sáhara Occidental y Palestina, pueblos sin Estado (como rohingyas y kurdos), pueblos originarios empobrecidos o con bajos recursos que habiten Estados con un IDH alto (como los qom en Argentina) y campos de refugiados en cualquier país, excepto los de IDH muy alto.
33	- Que se pueda seguir prestando especial atención a la región Latinoamericana. Muchos fondos para el desarrollo han virado hacia África y sin embargo Latinoamérica sigue teniendo muchísimas necesidades y sigue habiendo un altísimo porcentaje con altísimos niveles de pobreza.
34	África Centro América y América del Sur.
35	Países en desarrollo, y dentro de ellos los ya establecidos como prioritarios para la cooperación española por la AECID y el MAEC.
36	Hay que tener en cuenta varios factores: el histórico de países de la cooperación de Castilla-La Mancha con los que ya se tiene una relación establecida con actores y con organismos. También habría que tener en cuenta los Países Menos Avanzados (mayoritariamente en África) ya que cuentan con índices de mayor vulnerabilidad.



VALORACIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA Y EN EMERGENCIAS DE C-LM
EN CUALQUIER PAÍS O TERRITORIO DEL MUNDO O SI ES PRECISO ESTABLECER
UNOS CRITERIOS O PRIORIDADES GEOGRÁFICAS



OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
CREO QUE HA DE INTERVENIR EN CUALQUIER PAÍS O TERRITORIO DEL MUNDO	41	25,15%
CREO QUE ES PRECISO ESTABLECER UNAS PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	13	7,98%
CREO QUE ES PRECISO ESTABLECER UNOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LAS PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	24	14,72%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	



DETALLE – PRIORIDADES GEOGRÁFICAS
PARA LA AYUDA HUMANITARIA Y EMERGENCIAS EN C-LM

De las **37** respuestas en las que se valora que es preciso establecer prioridades geográficas o criterios determinantes para las mismas, únicamente se han concretado en **17**:

1	No creo que se deben definir prioridades geográficas, sino valorar las intervenciones según su situación de vulnerabilidad y a regiones o países donde la acción humanitaria de CLM dispone de una presencia y capacidades específicas.
2	Escasez de alimentos y sanidad deficiente.
3	Las que tienen relaciones históricas.
4	EL CONTINENTE AFRICANO.
5	Según situaciones de emergencia internacional del momento, y en relación con los países prioritarios para Castilla La Mancha.
6	PAISES EN LOS QUE SUS GOBIERNOS REALICEN LLAMAMIENTO DE AYUDA POR CATASTROFES MEDIOAMBIENTALES U OTRAS, CRISIS OLVIDADAS.
7	AFRICA SUBSAHARIANA América latina.
8	No depende de la geografía, sino del acuerdo internacional, vía ONU principalmente.
9	África subsahariana, Centroamérica.

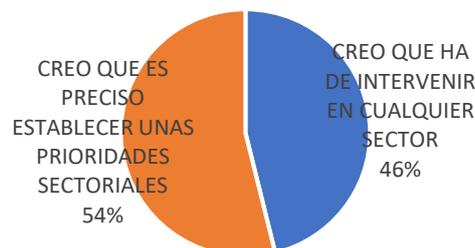
10	África subsahariana, Centroamérica y caribe, Territorios Palestinos, países en conflictos armados, campamentos de personas refugiadas.
11	CONTIENE AFRICANO
12	Creo que hay que actuar preferentemente en los países más próximos a la Unión Europea.
13	En mi opinión, se han de establecer unas prioridades geográficas en relación a la cooperación internacional, en la que se abarquen y valoren diferentes ítems para actuar en los países que precisen de una intervención, en este caso de manera inmediata y urgente.
14	África subsahariana.
15	- Países en situación de emergencia humanitaria. - Países donde las ONGDs de Castilla-La Mancha tengan experiencia de trabajo.
16	Las mismas que en el caso anterior (Países con IDH bajo y medio, territorios en litigio como el Sáhara Occidental y Palestina, pueblos sin Estado (como rohingyas y kurdos), pueblos originarios empobrecidos o con bajos recursos que habiten Estados con un IDH alto (como los qom en Argentina) y campos de refugiados en cualquier país, excepto los de IDH muy alto).
17	Países en desarrollo, y dentro de ellos los ya establecidos como prioritarios para la cooperación española por la AECID y el MAEC.



VALORACIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE C-LM EN CUALQUIER EN CUALQUIER SECTOR O SI ES PRECISO ESTABLECER UNAS PRIORIDADES SECTORIALES

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
CREO QUE HA DE INTERVENIR EN CUALQUIER SECTOR	36	22,09%
CREO QUE ES PRECISO ESTABLECER UNAS PRIORIDADES SECTORIALES	42	25,77%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	

78 RESPUESTAS



DETALLE – PRIORIDADES SECTORIALES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE C-LM

De las 42 respuestas en las que se valora que es preciso establecer prioridades sectoriales, únicamente se han concretado en 33:

1	<ol style="list-style-type: none"> 1. La promoción de los derechos humanos, con especial incidencia en el derecho a la salud, la alimentación y el agua 2. La igualdad de género y agencia de las mujeres 3. Los derechos de la infancia 4. La necesidad de modelos de desarrollo alternativos respetuosos con los ecosistemas y la justicia climática 5. La promoción de los valores de ciudadanía global en la sociedad castellanomanchega
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud 2. Educación 3. Agua 4. Cultura y medios de comunicación 5. Derechos humanos
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud. 2. Educación. 3. Gobernabilidad democrática. 4. Medio Ambiente y consumo responsable. 5. Trabajo decente y crecimiento económico.
4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentación, soberanía alimentaria 2. Desarrollo social, igualdad y solidaridad 3. Energía renovable 4. Economía circular 5. Compensación al extractivismo de las economías desarrolladas
5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infancia 2. Familias 3. Jóvenes
6	Las prioridades sectoriales marcadas en la actual normativa son adecuadas, sin embargo, convendría adecuarlas a los ODS de la Agenda 2030.
7	<ol style="list-style-type: none"> 1. 5.- Igualdad de Género 2. 2.- Poner fin al hambre. 3. 6.- Agua Limpia y saneamiento 4. 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 5. 17.- Alianzas para lograr los objetivos 6. 9.. Industria innovación e infraestructuras
8	<ol style="list-style-type: none"> 1. situación de la mujer 2. infancia y juventud 3. medioambiente



	<ol style="list-style-type: none"> 4. educación 5. organización social
9	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niñas y niños en situación de pobreza o riesgo social. 2. Mujeres pobres emprendedoras 3. Problemáticas del medio ambiente en poblaciones vulnerables 4. Prevención primaria de la salud integral en poblaciones vulnerables (embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, etc.) 5. Familias monoparentales en regiones empobrecida o periferia de las grandes ciudades.
10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación 2. Sanidad 3. Cultura 4. Información 5. Ecología
11	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pobreza 2. Salud 3. Educación 4. agua y saneamiento 5. igualdad de género
12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educativo y formativo. 2. Sanitario y Salud. 3. Desarrollo comunitario sostenible. 4. Derechos Humanos y empoderamiento social. 5. Protección del medio ambiente y recursos naturales.
13	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad alimentaria. 2. Crear capacidades 3. Desarrollo sostenible 4. Empoderamiento de la mujer 5. Mejorar la salud
14	<ol style="list-style-type: none"> 1. Economía 2. salud
15	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pobreza 2. Salud 3. Educación 4. igualdad de género 5. medio ambiente
16	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sostenibilidad 2. Democracia 3. Educación 4. Sanidad 5. economía
17	<ol style="list-style-type: none"> 1. lucha contra la pobreza 2. educación 3. trabajo 4. salud 5. equidad de género



18	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención de agua potable 2. Agricultura, pesca y alimentación. 3. Educación para que la población beneficiaria pueda desarrollar su empleo en su país.
19	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pobreza 2. Salud 3. Educación 4. Igualdad 5. Paz
20	<ol style="list-style-type: none"> 1. Género 2. Medio Ambiente 3. Educación 4. Gobierno y Sociedad Civil 5. Cultura de Paz
21	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abastecimiento de alimentos y medicamentos básicos de primera necesidad 2. Atención Sanitaria 3. Viviendas adecuadas y en condiciones de salubridad 4. Educación 5. Formación para el desarrollo de recursos que les permitan recuperarse y avanzar
22	<ol style="list-style-type: none"> 1. pobreza extrema 2. género 3. salud 4. educación 5. Paz justicia...
23	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua 2. cambio climático 3. resiliencia 4. género 5. diversidad
24	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación 2. Salud 3. Trabajo decente 4. Género 5. Gobernabilidad democrática y derechos humanos
25	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lucha contra la pobreza 2. Salud 3. Educación 4. Agua, Saneamiento e Higiene 5. Protección
26	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos Humanos 2. Protección del medioambiente 3. Educación 4. Salud 5. economía poscapitalista.
27	<ol style="list-style-type: none"> 1. Discapacidad 2. Infancia 3. Mujer



	<ol style="list-style-type: none"> 4. trata 5. otros colectivos vulnerables
28	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud pública 2. Abastecimiento y saneamiento de agua 3. Necesidades de población infantil-juvenil
29	<ol style="list-style-type: none"> 1. la erradicación de la pobreza 2. la promoción y el cumplimiento del trabajo decente 3. la igualdad entre mujeres y hombres 4. la sostenibilidad medioambiental 5. la promoción de modelos productivos inclusivos
30	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emergencias sanitarias 2. Catástrofes naturales 3. Educación primaria 4. Infraestructuras básicas (carreteras, electricidad) 5. Abastecimiento de agua
31	<ol style="list-style-type: none"> 1. Discapacidad 2. Sanidad 3. Educación 4. Derechos humanos 5. Mujer
32	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición. 2. Género: La promoción de los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la implantación de la perspectiva de género en todos los sectores prioritarios. 3. la educación. 4. la salud. 5. gobernabilidad democrática.
33	<ol style="list-style-type: none"> 1. Género 2. Educación 3. Salud 4. Lucha pobreza y reducción desigualdades 5. Medioambiente y cambio climático.



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 44E1AFE4CA55B4ED776CCA

VALORACIÓN Y PROPUESTA SOBRE EL ALINEAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE C-LM CON TODOS LOS ODS DE LA AGENDA 2030 O CON ODS PRIORITARIOS

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
CREO QUE HA DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE CUALQUIER ODS	50	30,67%
CREO QUE ES PRECISO ESTABLECER ODS PRIORITARIOS	28	17,18%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	



DETALLE – ALINEAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE C-LM CON 5 ODS PRIORITARIOS DE LA AGENDA 2030

De las **28** respuestas en las que se valora que es preciso establecer ODS prioritarios, únicamente se han concretado en **21**:

1	<ul style="list-style-type: none"> 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDARIAS (Respeto a los Derechos Humanos)
2	<ul style="list-style-type: none"> 1. FIN DE LA POBREZA 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
3	<ul style="list-style-type: none"> 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDARIAS (Derechos Sociales)
4	<ul style="list-style-type: none"> 1. FIN DE LA POBREZA 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES (Dejar de una vez el mantra del crecimiento, no es posible un crecimiento infinito en un planeta finito)
5	<ul style="list-style-type: none"> 2. HAMBRE CERO 5. IGUALDAD DE GÉNERO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 17. ALIZANZA POR LOGRAR LOS OBJETIVOS
6	<ul style="list-style-type: none"> 2. HAMBRE CERO 5. IGUALDAD DE GÉNERO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 17. ALIZANZA POR LOGRAR LOS OBJETIVOS
7	1. FIN DE LA POBREZA 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO
8	1. FIN DE LA POBREZA 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO
9	1. FIN DE LA POBREZA 3. SALUD Y BIENESTAR 5. IGUALDAD DE GÉNERO 13. ACCIÓN POR EL CLIMA 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDARIAS
10	1. FIN DE LA POBREZA 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO
11	1. FIN DE LA POBREZA 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDARIAS
12	1. FIN DE LA POBREZA 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDARIAS
13	2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
14	2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 5. IGUALDAD DE GÉNERO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

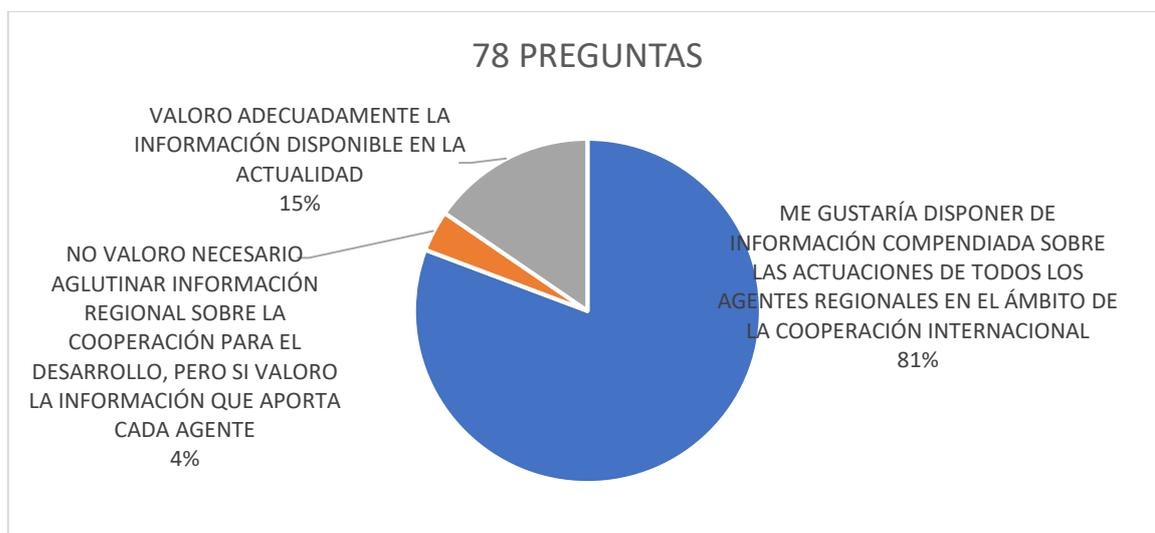


	17. ALIZANZA POR LOGRAR LOS OBJETIVOS
15	3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
16	1. FIN DE LA POBREZA 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 17. ALIZANZA POR LOGRAR LOS OBJETIVOS
17	3. SALUD Y BIENESTAR 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
18	1. FIN DE LA POBREZA 2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 4. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
19	Los relativos a los sectores prioritarios 3. SALUD Y BIENESTAR - Emergencias sanitarias 13. ACCIÓN POR EL CLIMA - Catástrofes naturales 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD - Educación primaria 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA - Infraestructuras básicas (carreteras, electricidad) 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO - Abastecimiento de agua
20	1. FIN DE LA POBREZA 3. SALUD Y BIENESTAR 5. IGUALDAD DE GÉNERO 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
21	1. FIN DE LA POBREZA 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 5. IGUALDAD DE GÉNERO 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 17. ALIZANZA POR LOGRAR LOS OBJETIVOS



VALORACIÓN Y PROPUESTA SOBRE LA NECESIDAD DE UN ESPACIO DE VISIBILIZACIÓN DE TODAS LAS INTERVENCIONES QUE SE DESARROLLAN EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA POR DISTINTOS AGENTES

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
ME GUSTARÍA DISPONER DE INFORMACIÓN COMPENDIADA SOBRE LAS ACTUACIONES DE TODOS LOS AGENTES REGIONALES EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	63	38,65%
NO VALORO NECESARIO AGLUTINAR INFORMACIÓN REGIONAL SOBRE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PERO SI VALORO LA INFORMACIÓN QUE APORTA CADA AGENTE	3	1,84%
VALORO ADECUADAMENTE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA ACTUALIDAD	12	7,36%
SIN RESPUESTA	85	52,15%
TOTAL	163	



DETALLE – CONTENIDO ESPACIO DE VISIBILIZACIÓN DE TODAS LAS INTERVENCIONES QUE SE DESARROLLAN EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN CASTELLANOMANCHEGA POR DISTINTOS AGENTES

De las **63** respuestas en las que se valora que es preciso disponer de un espacio de visibilización de todas las intervenciones que se desarrollan en el marco de la Cooperación castellanomanchega por distintos agentes, únicamente se han concretado propuestas de contenido en **33**:



1	Me gustaría conocer el impacto de los proyectos desde las propias personas protagonistas. También datos como: Países/ Donantes-Financiadores/ONGD que intervienen y contrapartes en los países en los que se trabaja/Historias de vida/Personas destinatarias/Sectores/ODS/Impacto.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades receptoras. - Acciones que se realizan. - En qué países. - En qué sectores. - Población alcanzada. - Resultados obtenidos.
3	Donde se actúa y cómo.
4	<p>Perceptores de ayuda (países, regiones y entidades)</p> <p>Cuantías</p> <p>Proyectos, en planificación, desarrollo y finalizados</p> <p>Financiadores públicos y privados.</p>
5	Me falta información.
6	Donantes, Financiadores, recursos.
7	Algún portal, en donde exista información y publicidad que muestren los proyectos que se están ejecutando, se hayan ejecutado, etc.... por parte de cualquier entidad, por motivos de transparencia y como ejemplo para otras entidades y ONGs que provoquen efecto animador, estimulen y valoren los esfuerzos que se hacen para lograr un mundo más justo y equitativo.
8	Alguna página web que ofrezca información sobre proyectos de diversas ONGs para que sirva de información, transparencia y sirva de ejemplo para animar a otras ONGs a emprender procesos similares.
9	<p>Persona con discapacidad</p> <p>Persona de exclusión social</p> <p>Personas paradas de larga duración.</p>
10	Países receptores de la ayuda, subvenciones y ayudas recibidas por parte de ONGs, sectores preferentes que reciben la cooperación, sistemas de coordinación entre las administraciones españolas y de éstas con las organizaciones cooperantes, coordinación con las administraciones de los países destinatarios de la cooperación...
11	<p>Actualización de los proyectos de cooperación internacional vigentes.</p> <p>Mesas de trabajo por regiones geográficas.</p> <p>Mesas de trabajo por sectores prioritarios.</p>
12	DIAGNÓSTICO, EVALUACIONES, ESTRATEGIAS, PROGRAMACIÓN, CALENDARIO DE SUBVENCIONES, MODELOS DE DOCUMENTACIÓN DE LOS TRÁMITES, LISTADOS DE PROYECTOS, MAPA DE INTERVENCIONES, ...
13	Países/ Donantes-Financiadores/Personas destinatarias.
14	Influencia en el decrecimiento económico, la calidad de vida social y la desigualdad socioeconómica.



15	Memoria anual de proyectos y de resultados en la Cooperación al Desarrollo desde Castilla-La Mancha.
16	Proyectos, actuaciones concretas, resultados obtenidos...
17	Países, ONGD, Financiadores, Sectores, ODS.
18	Presupuestos comparados, evolución de la cooperación, análisis de criterios, proyectos por países, planificaciones, evaluaciones.
19	No veo publicaciones en las que se nos informen detalladamente, de las cooperaciones que se realicen con agentes regionales de Castilla la Mancha.
20	Destinatarias/Sectores/ODS.
21	zonas geográficas donde está interviniendo.
22	Primero publicar más la propia existencia de los Programas de ayuda y por supuesto a qué países van dirigidos, sectores, y relación con ODS.
23	Proyecto y buenas prácticas.
24	- Actividades realizadas por países, presupuesto de las mismas, personas beneficiarias, duración de las intervenciones...
25	Cómo, quién, dónde, cuándo, y cuánto...sobre los distintos proyectos, de una manera visual que pueda ser práctica para que los conozca la ciudadanía.
26	Los proyectos que se desarrollan Los resultados de esos proyectos actividades de EPCG y de sensibilización.
27	Evaluaciones ex post de las intervenciones; cantidades monetarias invertidas; trabajadores residentes en C-LM, en el resto de España y en terreno involucrados/as; cooperantes y/o voluntarios residentes en C-LM, en el resto de España y en terreno involucrados/as; donantes-financiadores y requisitos exigidos por los mismos -si existen, países o colectivos receptores; sectores y ODS de actuación; datos históricos agregados.
28	Impacto logrado y objetivos alcanzados Personas beneficiarias Cambios y transformaciones en la comunidad.
29	ONG: países en los que trabaja, sectores y ODS en cada país, personas destinatarias y financiación pública otorgada por la Admón. Regional.
30	Dar a conocer a la ciudadanía en general las actuaciones que se desarrollan de una forma más efectiva más allá del mero cumplimiento de publicación de convocatorias o resoluciones.
31	- Resumen de cada actuación: tipo, objetivos generales y específicos, duración y fechas, personas implicadas, población destinataria. - Gestión transparente: cantidad total recibida + conceptos y cantidades generales utilizados + resultados generales obtenidos.
32	Cualquiera siempre que la información sea real.
33	Estaría bien contar con un espacio web que aglutine información sobre las convocatorias, las resoluciones de los proyectos aprobados, informe/memoria anual de la cooperación de Castilla La Mancha, evaluaciones, cartografía de proyectos, entre otros...



DETALLE – CONTENIDOS RELEVANTES DE INFORMACIÓN APORTADA POR CADA AGENTE REGIONAL EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PAÍSES/ DONANTES-FINANCIADORES/ PERSONAS DESTINATARIAS / SECTORES / ODS...)

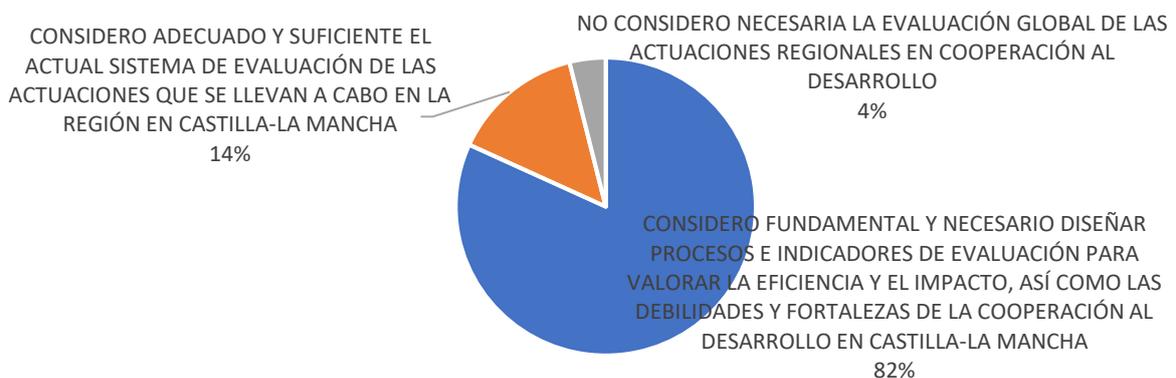
De las 3 respuestas en las que se valora que no es preciso aglutinar información regional sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo, pero aportar mayor nivel de detalle de la información aportada por cada agente, únicamente se ha concretado propuestas de contenido en 1:

- 1
- Países
 - Sectores
 - ODS
 - Beneficiarios de la ayuda

VALORACIÓN Y PROPUESTA SOBRE LA NECESIDAD DE INCORPORAR PROCESOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES QUE VISIBILICEN RESULTADOS Y PROMUEVAN APRENDIZAJES

OPCIÓN	Nº	PORCENTAJE
CONSIDERO FUNDAMENTAL Y NECESARIO DISEÑAR PROCESOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA VALORAR LA EFICIENCIA Y EL IMPACTO, ASÍ COMO LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN CASTILLA-LA MANCHA	63	38,65%
CONSIDERO ADECUADO Y SUFICIENTE EL ACTUAL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA REGIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA	11	6,75%
NO CONSIDERO NECESARIA LA EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS ACTUACIONES REGIONALES EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO	3	1,84%
SIN RESPUESTA	86	52,76%
TOTAL	163	

78 RESPUESTAS



DETALLE – CONTENIDOS RELEVANTES A EVALUAR

De las **63** respuestas en las que se valora que es preciso incorporar procesos de evaluación transversales, únicamente se han concretado propuestas de contenido en **27**:

1	Considero fundamental que el diseño, ejecución y evaluación de la política pública de cooperación de CLM se realice de manera participada con los diferentes agentes institucionales y sociales.
2	- Eficiencia. - Eficacia. - Impactos. - Sostenibilidad futura.
3	Efectividad de las actuaciones y sus repercusiones reales.
4	Ejecución de presupuestos detallados. Dónde se queda el dinero? Seguimiento posterior temporal tras la finalización de proyectos.
5	Resultados de los proyectos y auditoría de ellos.
6	Fundamentalmente, evaluar los objetivos iniciales aprobados en la estrategia regional y la medida en que cada proyecto que se aprueba y se ejecuta, va contribuyendo a lograr el grado de cumplimiento, ayudando mediante una formación permanente por parte de la administración regional a que las ONGs mejoren sus metodologías de diseño y ejecución de proyectos, intervenciones, etc.... a través de un aprendizaje inteligente, monitorizando resultados, etc.... para un proceso de mejora continua.
7	Logro de objetivos, monitorización de acciones etc.... que se visibilice de qué forma se está contribuyendo entre todos a lograr los objetivos de la Estrategia Regional.
8	INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUE DE GÉNERO Y DE DERECHOS HUMANOS APROPIACIÓN DE INTERVENCIONES SOSTENIBILIDAD.
9	Transparencia y gestión de fondos destinados y destinatarios/as.
10	Decrecimiento económico, Calidad de vida, desigualdad social, ...
11	- Establecer ítem. concretos de consecución de logros. - Indicar la continuidad del proyecto tras la retirada de la cooperación al desarrollo. - Estudio de impacto de género y de implementación de respuesta a posibles conculcaciones de DDHH.
12	Grado de consecución de Resultados Obtenidos.
13	Si se han ejecutado todos los indicadores. Si ha hecho cambiar la situación.
14	Indicadores de género, resultados, impacto...



15	Siempre es bueno una evaluación, para evaluar los impactos y eficiencias.
16	Presupuesto anual, y detalle de proyectos sobre resultados en tiempo real.
17	impacto de la ejecución de actividades personas beneficiarias.
18	Resultados obtenidos y capital invertido.
19	- Grado de satisfacción de los receptores de la intervención promovida por la ayuda, respecto a la situación de partida. - Evaluación continua de resultados e investigación de posibles nuevas intervenciones a realizar, no planteadas previamente, y fruto del avance de las actividades - Recogida de información de quejas o sugerencias por parte de las personas que residen en el territorio afectado.
20	Cualquier proyecto, programa y plan tiene que tenerlos. Dependerá de cada uno. Mi sensación que esta encuesta es para decir que se ha dado participación, pero no se toma en serio. En fin...
21	Impacto de la ayuda Eficiencia Eficacia.
22	Participación de los beneficiarios/as durante todo el proceso; impactos sociales, medioambientales y económicos; debilidades y fortalezas; viabilidad de la continuidad de los resultados a medio y largo plazo.
23	Indicadores de eficiencia y de resultados.
24	Objetivos conseguidos y no conseguidos, debilidades y fortalezas, porcentaje de participación e implicación de la población/colectivos destinatarios en el proceso., efecto multiplicador o reductor de las actuaciones realizadas.
25	incluir indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos establecidos analizar los instrumentos desde el punto de vista del impacto, la eficacia, la transparencia y el fortalecimiento del tejido social.
26	Cumplimiento de objetivos generales y específicos, duración y fechas, cantidades generales utilizados, resultados generales obtenidos.
27	En el marco del proceso de la nueva Estrategia de Cooperación se debería realizar una evaluación intermedia de la misma, así como una evaluación final. Paralelamente, en relación a los proyectos (Cooperación, Emergencia y Humanitaria y EpD) es difícil realizar evaluaciones de los mismos ya que con los montos financiados no se puede sufragar una evaluación de los mismos. Sin embargo, estaría bien realizar un análisis de los informes técnicos y, extraer (o incorporar indicadores en las justificaciones) información sobre el impacto, eficiencia, eficacia, pertinencia y viabilidad de los mismos.

TOLEDO, 26 DE JULIO DE 2022

VICECONSEJERÍA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

